



**ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.**

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 29 (veintinueve) fracción II (segunda) 47 (cuarenta y siete) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la LIC. **MARIA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA**, Presidenta Municipal Interina de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro), se le convoca a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, bajo acta número **007/2024 (siete diagonal dos mil veinticuatro)**, la cual tendrá verificativo en la **Sala de Sesiones** ubicada en la **Planta Alta de Palacio Municipal** con domicilio en calle **Juárez número 01 (uno), Colonia Centro, Atotonilco el Alto, Jalisco**, a las **09:00 (nueve horas)**, del día **jueves 21 (veintiuno) de Marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PROPUESTA PARA DESIGNAR A UN NUEVO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y SU TOMA DE PROTESTA.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E:

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 20 DE MARZO DEL AÑO 2024.

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO
DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS.**



**L.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA.
ENCARGADO DE ASUNTOS
DE LA SECRETARÍA GENERAL.**